

óxido de difenil(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina

Nombre (Inglés): diphenyl(2,4,6-trimethylbenzoyl)phosphine oxide

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- CAS: 75980-60-8
- Nº C.E./EINECS: 278-355-8

MÁS INFORMACIÓN

- Fórmula molecular: C22H21O2P

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos

GHS07 — Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación)

GHS08 — Toxicidad crónica

Frases H

H361fd : Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Repr. (Cat. 1B) : Toxicidad para la reproducción

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sens. cut. (Cat. 1B) : Sensibilización respiratoria o cutánea

Riesgos específicos para la salud

Según IARC

Sustancias clasificadas por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC/OMS) según su evidencia de carcinogenicidad en humanos. Los grupos van del 1 (carcinógeno humano probado) al 4 (probablemente no carcinógeno para los humanos). La clasificación IARC es referencia internacional en salud laboral y ambiental.

GRUPO IARC

—

VOLUMEN IARC

—

NOTAS IARC

—

Tóxicos para la reproducción

Sustancias clasificadas como tóxicas para la reproducción según el Reglamento 1272/2008

Sensibilizantes

Sustancias con potencial sensibilizante cutáneo o respiratorio

Riesgos específicos medioambiente

Sustancias peligrosas para el agua (Alemania)

Sustancias clasificadas con toxicidad acuática crónica según el Reglamento CLP (frases H410-H413, categorías Aquatic Chronic 1 a 4). Representan un peligro a largo plazo para los organismos acuáticos, incluso a concentraciones bajas y por exposición prolongada.

CLASIFICACIÓN MMA
2

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Sustancias bajo evaluación. CoRAP

Sustancias incluidas en el Plan de Acción Continuo de la Comunidad (CoRAP) del Reglamento REACH. Son sustancias seleccionadas para evaluación por los Estados miembros de la UE por indicios de riesgo para la salud humana o el medio ambiente, con el objetivo de aclarar si procede adoptar medidas regulatorias.

AÑO	ESTADO MIEMBRO
2020	Suecia

MOTIVOS PREOCUPACIÓN

Reprotóxico; potencial disruptor endocrino; posible PTB/mPmB; sensibilizante; exposición laboral; uso amplio y disperso

Candidatas REACH

Sustancias de Muy Alta Preocupación (SVHC, Substances of Very High Concern) identificadas por la ECHA e incluidas en la Lista de Candidatas del Reglamento REACH. Son sustancias con propiedades CMR, PBT, mPmB o de alteración endocrina susceptibles de ser incluidas en el Anexo XIV (autorización). Su inclusión genera obligaciones de notificación en artículos.

Sustancias bajo evaluación. PACT

Sustancias en seguimiento activo a través de la herramienta PACT (Public Activities Coordination Tool) de la ECHA. Permite conocer qué autoridades regulatorias están examinando una sustancia y qué posibles acciones regulatorias se están considerando (restricción, identificación como SVHC, armonización de clasificación, etc.).

ESTADO MIEMBRO	ACTIVIDAD
—	—
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	ALCANCE
—	—